

VISTO:

El Expediente N° 0113.831/26 de la Unidad Académica Rio Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición 010-2026 la Secretaria de Investigación y Postgrado autoriza la **Convocatoria a Ayudas Económicas para la inscripción a eventos científicos**, para el Instituto de Salud e Interacción Socio-comunitaria (ISISC) sede UARG;

QUE en esa Convocatoria del no hubo postulaciones;

QUE tanto la Directora del ISISC como integrantes del Consejo Asesor mediante nota recepcionada el 22 de mayo de 2026, solicitan la realización de una nueva Convocatoria a Ayudas Económicas para la inscripción a eventos científicos en el marco de la Resolución N°0861/25 por un monto de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$480.000);

QUE en lo requerido proponen que los fondos disponibles se distribuyan de manera proporcional entre los postulantes merituados atendiendo a la siguiente forma:

- * Si se presenta un (1) solo postulante, se le otorgará el 100% del beneficio solicitado.
- * En caso de presentarse dos (2) postulantes, se distribuirá el fondo al 50% para cada uno, y así sucesivamente (1/n) a medida que se incrementen las postulaciones merituadas.

QUE esta modificación tiene como fin garantizar la ejecución plena del presupuesto de \$480.000 asignado por la Resolución N° 0861/25-R-UNPA, asegurando que el apoyo económico sea el máximo posible para los investigadores, becarios y estudiantes del ISISC.

QUE el objetivo es: promover la participación activa de los miembros del Instituto en eventos científicos, académicos, favoreciendo la producción, difusión y transferencia de conocimientos vinculados a las líneas de investigación, extensión e intervención sociocomunitaria desarrolladas en el ámbito institucional;

QUE es requisito, ser integrante de un proyecto de investigación, extensión o vinculación radicados en el ISISC (docentes, becarios con aval de un integrante del Instituto, estudiantes) completar el formulario correspondiente con carácter de declaración jurada;

QUE postulante deberá presentar hasta el 31 de mayo, Factura B o C a nombre de la UNPA por la inscripción al evento científico, certificado de asistencia y/o aprobación cuando corresponda;

QUE en el caso de no presentar la documentación citada en el considerando anterior en el plazo establecido, se deberá reintegrar el monto de la ayuda económica;

QUE la Secretaría de Investigación y Postgrado propone que la Comisión Ad-Hoc que actuará para evaluar las postulaciones en la convocatoria citada precedentemente, esté conformada por los miembros titulares: Muriel Edecia OJEDA BARRIENTOS, Valeria del Carmen OYARZO, Florencia Navarro, y como suplente Claudia Edith MANSILLA;

QUE se propone el siguiente cronograma de inscripciones para la Convocatoria de Ayudas Económicas para la realización de Cursos de Posgrado o Idioma Extranjero:

- Período de Inscripciones: 22 al 27 de mayo de 2026
- Recepción de la documentación: formulario Google Form

<https://forms.gle/KC2vXdyiLDBsJiM7A>

QUE obra certificación de crédito presupuestario por parte de la Secretaría de Administración;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**LA SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:**

ARTICULO 1º.- DECLARAR DESIERTA la Convocatoria a Ayudas Económicas para la inscripción a eventos científicos para el Instituto de Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) de la Unidad Académica Rio Gallegos, autorizada por Disposición N°10-2026 de la Secretaría de Investigación y Postgrado.-

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR la Convocatoria a Ayudas Económicas para la inscripción a eventos científicos para el ISISC-UARG de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$480.000).

ARTICULO 3.- ESTABLECER que el fondo total indicado en el artículo 2º se distribuirá de manera proporcional entre los postulantes admitidos de la siguiente forma:

* Si se presenta un (1) solo postulante, se le otorgará el 100% del beneficio solicitado.

* En caso de presentarse dos (2) postulantes, se distribuirá el fondo al 50% para cada uno, y así sucesivamente (1/n) a medida que se incrementen las postulaciones meritadas.

ARTICULO 4.- DEJAR ESTABLECIDO que el período de inscripción será del 22 al 27 de mayo de 2026 y la documentación será recibida a través de formulario GoogleForm.-

ARTICULO 5º.- DEJAR ESTABLECIDO el cronograma, formulario y requisitos de inscripción de acuerdo al ANEXO de la presente.-

ARTICULO 6º.- ESTABLECER que la Comisión Ad-Hoc que actuará para evaluar las postulaciones en la Convocatoria citada en el artículo 1º estará conformada por Muriel Edecia OJEDA BARRIENTOS, Valeria del Carmen OYARZO, Florencia NAVARRO, y como suplente Claudia Edith MANSILLA.-

ARTICULO 7º.- REGÍSTRESE. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Decano, Secretarías de la Unidad Académica, Instituto de Cultura Identidad y Comunicación dese a conocer y cumplido, archívese.-



Claudia Mansilla
Secretaría de Investigación
y Postgrado
UNPA - UARG

ANEXO

DESTINATARIOS:

- Integrantes de proyectos de investigación, extensión o vinculación radicados en el ISISC (docentes, becarios con aval de un integrante del Instituto, estudiantes)

REQUISITOS:

- Completar el formulario correspondiente con carácter de declaración jurada.

El postulante deberá presentar a partir del 31 de octubre de 2025, Factura B o C a nombre de la UNPA por la inscripción al evento científico, certificado de asistencia y/o aprobación cuando corresponda.

De no presentar la documentación en el plazo establecido, se deberá reintegrar el monto de la ayuda económica.

CRONOGRAMA:

- Período de Inscripciones: 22 al 27 de mayo de 2026
- Recepción de la documentación: formulario GoogleForm
<https://forms.gle/KC2vXdyiLDBsJiM7A>

FORMULARIO INSCRIPCIÓN:

Acuerdo de Aprobación/Alta N° (adjuntar):	
Rol en el PI:	
Datos Generales del Postulante	
Apellido/s y Nombre/s	
CUIL/DNI/PAS Adjuntar copia	
Número de Legajo (Docente/Nodocente)	
Categoría y Dedicación Docente	
Materias afectadas	
Escuela	
Antigüedad Docente	
Nodocente (Categoría y Sector)	
Graduado UNPA	Carrera: <input type="text"/> Año de graduación: <input type="text"/>
Integrante Externo (indicar lugar de trabajo)	
Domicilio Postulante	
Calle <input type="text"/>	Número <input type="text"/> Piso <input type="text"/> Dpto. <input type="text"/>
Localidad <input type="text"/>	Código Postal <input type="text"/>
Contacto	
Teléfono fijo <input type="text"/>	Celular <input type="text"/>
Correo electrónico <input type="text"/>	
Curso de Postgrado/ Idioma Extranjero	
Título:	
Universidad/Institución:	
Fecha dictado:	
Observaciones:	
Lugar y Fecha:	

.....
**Firma y aclaración
del postulante**